

Lista de emergencia **Víctimas de violencia Domestica**

- Llame a la policía si cree que usted está en peligro.
- Tenga una lista de números de emergencia, como casas de seguridad.
- Mantenga escondida una maleta lista la cual pueda llegar a ella rápidamente. En ella ponga ropa para usted y sus hijos, certificados de nacimiento, tarjetas de seguro social, numero de cuentas bancarias, documentos de divorcio o custodia, y cualquier otro documento importante. También debe empacar una llave extra de la casa y de los coches y dinero.
- Si usted tiene una orden de no contacto o una orden de protección debe traer consigo un copia en todo momento. Deje una copia de la orden en la guardería, escuela, lugar de trabajo y otros lugares importantes.
- Hable con sus vecinos, su empleador y compañeros de trabajo, para que puedan prestar ayuda con su plan de seguridad.
- Hable con alguien que entienda sobre violencia domestica, por ejemplo: una casa de seguridad, algún consejero, abogado o algún terapeuta.

Usted no está solo, la ayuda está disponible.
Línea nacional de Violencia Domestica

1-800-799-SAFE

¿Califico para la compensación de la víctima del crimen?

Al reconocer el impacto de las víctimas inocentes en el crimen, el estado de Colorado pasó la Ley de compensación para las víctimas. Los fondos monetarios para ayudar a las víctimas, se recaudan como costos de corte de adultos y jóvenes los cuales han sido convictos de algún crimen.

Asistencia financiera limitada es proporcionada por la junta de compensación de victimas en su comunidad esta incluye:

- Gastos médicos y gastos de hospitalización que sean resultado del delito
- Consejería de salud mental, como consecuencia del delito
- Perdida de ingreso, como consecuencia del delito
- Pérdida de apoyo financiero, a los dependientes como consecuencia del delito
- Perdida de ama de casa o servicios de salud en el hogar, como consecuencia del delito
- Gastos de funeral, como consecuencia del delito
- Anteojos, audífonos, prótesis o algún aparato medicamente necesario que se haiga dañado o perdido como consecuencia del delito
- Reemplazo a las puertas residenciales, cerraduras y/o ventas que haiga sido dañadas como consecuencia del delito
- Pago de el deducible de la póliza de seguro residencial
- Cualquier modificación a la residencia de la víctima con el fin de proteger la seguridad de la víctima.

Para Saber cómo aplicar, llame al coordinador de compensación para Víctimas en la oficina local del fiscal de su distrito



intervention, inc.

Servicios para Víctimas de delitos

Si usted ha estado involucrado en el enjuiciamiento de un delincuente y ha sido notificado de las audiencias y

Actividades relacionadas con el caso, usted puede continuar este proceso devolviendo el formulario de solicitud de notificación de víctima de crimen que está incluido.

Este folleto proporciona información valiosa para las víctimas del crimen, en donde el ofensor fue sentenciado a libertad connacional. Las víctimas tienen derecho a ser tratadas con rectitud, dignidad y respeto.

Las víctimas son parte importante en el sistema de justicia penal. En 1992, Colorado voto para enmendar la constitución del estado, para incluir los derechos de la Victima la enmienda dice:

“Cualquier persona que ha sido victima de un acto criminal o cualquier designado/a, tutor/a legal, o miembro inmediato/a sobreviviente de la familia de tal persona, si tal persona ha fallecido, tendrá el derecho de ser escuchado/a e informado/a cuando lo mismo sea pertinente durante todas las etapas críticas del sistema de justicia criminal. Toda la terminología, incluyendo el término “etapas críticas” deberá ser definida por la asamblea general (Artículo II, Sección 16A Constitución del Estado de Colorado). “

Que es libertad condicional?

El propósito de la libertad condicional es ayudar al delincuente a cumplir con éxito las órdenes asignadas por la Corte estando dentro de la comunidad para tener un balance entre la rehabilitación, los derechos de la víctima y la protección de la comunidad. Los términos y condiciones de la libertad condicional se rigen por la ley estatal.

Como puedo estar informado?

Las víctimas, miembros de familia, o representantes designados, podrán solicitar estar informados en los cambios críticos del caso del demandado.

La solicitud debe ser por escrito devolviendo el formulario de notificación a la persona indicada, ya sea al gerente del caso o el especialista de asistencia a la víctima. Si tiene algún cambio de dirección o cambio de número de teléfono y quiere seguir siendo informado, deberá reportar cualquier cambio al encargado del caso.

Si usted tiene alguna pregunta o inquietud con respecto a sus derechos como víctima, puede llamar a el encargado del caso o asistente de víctimas que está en el formulario de notificación de las víctimas.

Para más información comuníquese con el coordinador estatal de servicios para las víctimas de

Intervencion, Inc.
1333 W 120th ave Suite 101
Westminster CO 80234
303-450-6000

Delitos que son considerados bajo la ley de derechos de la víctima:

Intervención Inc. Notifica sobre cambios de supervisión en los siguientes crímenes:

- Homicidio, homicidio involuntario
- Homicidio por negligencia criminal
- Homicidio vehicular, asalto vehicular
- Asalto
- Amenaza
- Secuestro
- Robo
- Robo en primer grado
- Tráfico humano
- Incesto
- Abuso infantil.
- Abuso sexual, contacto sexual ilegal.
- Asalto sexual a menores, asalto sexual a cliente
- Explotación sexual a menores
- Crímenes contra adultos o/y menores en riesgo
- Crímenes de violencia domestica
- Negligencia al manejar que resulte en muerte.
- Intimidación étnica
- No detenerse en la escena de un accidente que resulte en muerte
- Acoso
- Tomar represarías contra la víctima o testigo de algún crimen
- Intimidar a una víctima o testigo del crimen.
- Intimidación agravada de la víctima o testigo
- Exposición indecente
- Publicar una imagen privada con fines de acoso o ganancia pecuniaria
- Invasión de privacidad para gratificación sexual
- Violación de la orden de protección de acuerdo a 18-1-1001 en casos de abuso sexual
- Violación a una orden de protección hacia las personas víctimas de acoso
- Cualquier intento criminal, conspiración, solicitud criminal, o accesoria que intervenga con cualquier de los crímenes mencionados.

Eventos de las etapas críticas de la libertad condicional

- Ubicación, número de teléfono y nombre del oficial de libertad condicional que supervisa al acusado
- Cualquier solicitud o modificación de la orden de la Corte original o cambios a los términos y condiciones del ofensor y cualquier cambio en el horario para la audiencia
- Modificación de la sentencia después de una audiencia de revocación o solicitud de terminación temprana de temprana de el caso
- La revocación de la libertad condicional del ofensor y cualquier cambio en el horario para esa audiencia
- Presentación de cualquier citación judicial, o orden de arresto por falta de cumplimiento de la libertad condicional o porque la ubicación del acusado es desconocida
- Cualquier solicitud para la terminación temprana de libertad condicional del ofensor o la modificación de la sentencia
- La terminación temprana de libertad condicional del acusado
- Cualquier cambio o transferencia de lugar o jurisdicción del delincuente o transferencia de estado interestatal de supervisión de libertad condicional
- Solamente en casos de violencia doméstica: cualquier conducta que resulte en un aumento en el nivel de supervisión de la libertad condicional
- Cualquier petición de un delincuente sexual para terminar el registro de delinquentes sexuales
- Muerte del delincuente mientras está en libertad condicional.